

NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S.A.

Guayaquil, septiembre 20 de 2000

Señor
José Emilio Bruzzone Leone
Ciudad.-

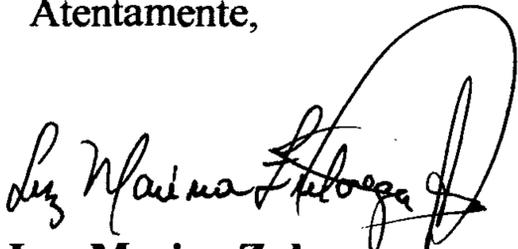
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

Sus funciones comprenden la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada el 15 de diciembre de 1993 ante el Notario Público Cuarto de Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de enero de 1994.

Atentamente,


Luz Marina Zuloaga
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la presente fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S.A.** al que se refiere la nota que antecede.
Guayaquil, septiembre 20 de 2000.


José Emilio Bruzzone Leone
CC# 090077321-9
Nacionalidad ecuatoriana
Domicilio: Chile y 10 de Agosto (esquina) de esta ciudad de Guayaquil.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S.A., a favor de JOSE EMILIO BRUZZONE LEONE, folio 68.023, Registro Mercantil número 19.146, Repertorio número 24.222.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, once de Octubre del dos mil.-

Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



f. JPV

Trámite N°49691

Este documento registra solamente los datos de la inscripción y/o anotación de este documento.